



VISTO:

El pedido de la Lic. Silvia Inés del Valle Navarro solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO:

Que la postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 6º de la Ordenanza FaMAF Nº 1/84 ;

Que según lo establecido en el Artículo 10º de dicha Ordenanza, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión, sugerida por el Señor Coordinador de la Sección Física;

Lo sugerido por el Consejo del Dpto. de Posgrado;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1º : Aceptar la inscripción de la Lic. Silvia Inés del Valle Navarro (D.N.I. Nº 16.276.402) en la Carrera del Doctorado en Física.

ARTICULO 2º : Designar para la Lic. Navarro la siguiente Comisión Asesora:

- Dr. Carlos L. Di Prinzio (Director),
- Dra. Olga B. Nasello,
- Dra. Silvia E. Urreta y
- Dr. Daniel R. Cornejo (Suplente).

ARTICULO 3º : Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTIÚN
DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL UNO.**

ms.

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ
DECANO Fa. M. A. F.